

EL MAGISTERIO BALEAR,

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

AÑO XVII.

PALMA 25 DE OCTUBRE DE 1890

NÚM. 42.

REDACCIÓN.—Troncoso, 3, 2.º, derecha.

ADMINISTRACIÓN.—Concepción, 82, principal.

SECCIÓN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

La Junta provincial de Instrucción pública de Vizcaya dice á esta Dirección en 23 del pasado Julio lo que sigue:

«Ilmo. Sr.: Por una Maestra que tiene cuatro oposiciones aprobadas, dos de ellas en esta provincia, y que desempeña en la misma una Escuela dotada con el sueldo fijo de 625 pesetas anuales y demás emolumentos legales, para la que fué nombrada en virtud de concurso de ascenso, pero cuya Escuela debe estar dotada con 825 pesetas anuales, y, por consiguiente, pasa á la categoría de oposición, se ha elevado á esta Junta una instancia suplicando se la considere con derecho á percibir el sueldo fijo de 825 pesetas y se diesen las órdenes oportunas para que se le expida nuevo título administrativo, fundándose para ello en que el pueblo donde desempeña su cargo pasa de 1.000 habitantes de derecho y tiene aprobadas cuatro oposiciones, aun cuando en ninguna de éstas obtuvo Escuela.

Con motivo de dicha instancia se dió lectura á la disposición 3.ª de la Real orden de 4 de Febrero de 1880 y á la Orden de ese Centro de 10 de Julio de 1885, y á pesar de la discusión habida sobre el particular no hubo conformidad en la interpretación que debiera darse á las citadas disposiciones. En vista de lo cual, y en cumplimiento de lo acordado por esta Junta, ruego á V. I. tenga á bien manifestarme si á la referida Maestra se le ha de conceder ó negar el derecho que reclama, ó para obtener-

lo debe sujetarse á nuevos ejercicios de oposición.»

La regla 3.ª de la Real orden de 4 de Febrero de 1880 está terminante: «Para pasar á Escuelas dotadas en más de 750 pesetas han de sujetarse los aspirantes á ejercicios de oposición y ser aprobados en ellos, sin que por ningún concepto se mencionen, ni deban tomarse en cuenta, cualesquiera otros ejercicios practicados anteriormente, si no se ha obtenido por virtud de ellos Escuela superior á las 750 pesetas, en cuyo caso la aptitud legal para todos los demás sueldos mayores sería incuestionable.»

Las dudas de la Junta han nacido indudablemente, de la orden de 10 de Julio de 1885; pero el caso que esta disposición resolvía no es igual. El Maestro de que en ella se trataba, al exigírsele, precisamente en cumplimiento de la Real orden de 4 de Febrero de 1880, los ejercicios de oposición por la Junta de Barcelona, los practicó en la provincia de Gerona, y, en su consecuencia, el verdadero sentido de dichas órdenes que, para el cumplimiento de la regla 3.ª de la Real Orden de 4 de Febrero de 1880, los ejercicios de oposición habían de practicarse en la misma provincia en que radicara la Escuela, y hoy, por las reformas introducidas sobre oposiciones, en el mismo distrito universitario.

No dan, pues, derecho á la Maestra objeto de la consulta para desempeñar la Escuela con el nuevo sueldo las oposiciones que ha practicado anteriormente, y lo digo á Usía á fin de que se lo comuniqué á la Junta de Vizcaya.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de Agosto de 1890.—El Director general, J. Diez Macuso.—Sr. Rector de la Universidad de Valladolid.

En vista del expediente promovido por D. Jorge Pindado, Auxiliar de la Escuela práctica agregada á la Normal de Avila; considerando que el sueldo legal de los Auxiliares es la mitad del de los Regentes; considerando que si, como el mismo interesado reconoce, se dotó y proveyó la Ayudantía con 1.100 pesetas, fué en virtud de un aumento voluntario del Municipio; considerando que, por consiguiente, sus derechos legales deben estar representados hoy por un título de la mitad de dicho sueldo del Regente, y otro supletorio del Ayuntamiento por la diferencia hasta las 1.100 pesetas; considerando que en estas condiciones, al reclamante, como á todos los Auxiliares, únicamente les puede corresponder de aumento de sueldo, con motivo del censo, la mitad de lo que por el mismo censo se aumentase á los Regentes; y considerando, respecto á los derechos que pnedan dar la Real orden de 12 de Septiembre de 1879 y cualesquiera otras disposiciones, por el hecho de haber adquirido en virtud de oposición plazas de 1.100 pesetas, que no los altera la negativa del título de 1.375 pesetas. esta Dirección ha resuelto desestimar la pretensión del interesado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Julio de 1890.—El Director general, J. Diez Macuso.—Sr. Rector de la Universidad de Salamanca.

Vista la instancia de D. Gabriel Ramos Martínez, Maestro de Farlete (Zaragoza), reclamando contra la negativa de ese Rectorado á expedirle título administrativo de 650 pesetas, esta Dirección ha resuelto:

1.º Que la negativa está en su lugar, puesto que los títulos deben ser únicamente de los sueldos legales.

2.º Que esto no obstante, y para que no se le sigan perjuicios al interesado en

los derechos que tiene adquiridos, el título de 625 pesetas debe expresar la circunstancia de que, por virtud del aumento que había concedido el Ayuntamiento, obtuvo la Escuela mediante oposición.

3.º Que de la diferencia entre las 625 pesetas y las 750 pesetas se le expida título supletorio por el Ayuntamiento

4.º Que ambos títulos expedidos en la forma indicada, uniendo en su caso además el traslado de la presente orden, surtirán en absoluto los mismos efectos que el título reclamado por el exponente

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Julio de 1890.—El Director general, J. Diez Macuso.—Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza.

SECCIÓN DOCTRINAL

EXPONER UNA LECCIÓN

Á LOS NIÑOS DE ESCUELA ELEMENTAL

SOBRE EL HIERRO, SUS USOS Y APLICACIONES.



(Artículo premiado por la redacción de *El Monitor*.)

El otro día os expliqué lo que es la sal y os dí una noticia de sus usos y aplicaciones; hoy, si ponéis atención, os haré una reseña del hierro, porque este producto tiene una importancia que no desconocéis á pesar de lo poco que os fijáis todavía en la utilidad de muchas cosas, que continuamente tenéis á vuestro alcance. Sin embargo, no quiero comenzar sin dirigiros antes una pregunta: dime Prudencio, ¿sabes lo que es el hierro? —Sí, señor, es eso que trabajan los cerrajeros.—Los cerrajeros trabajan el hierro, efectivamente, pero con esta contestación no defines lo que es el hierro.—Varios niños: —Es una piedra.—No, señor, es un mineral.—Es un metal.—Basta. Tú lo has precisado más, pero todavía no has determinado qué clase de metal es, ya que hay otros muchos bien diferentes del que nos ocupa, pero no extraño tu ignorancia; porque hay muchos hombres que pasan la mayor parte de su vida trabajando el hierro y no saben

explicar mejor que vosotros lo que es. Este metal abunda mucho en la naturaleza, es el que tiene más aplicaciones, y el que rinde también mayores utilidades. Dios, que ha previsto las necesidades de la especie humana, ha procurado que se hallara en todos los países, de modo, que solamente los ingratos, los indiferentes y los ignorantes, niegan al Altísimo el testimonio de amor y reconocimiento que le debemos por los inmensos favores que continuamente nos dispensa.

Algunas montañas son cuasi exclusivamente de este mineral, y en España apenas hay provincia que no lo tenga. Existe en Triano y Somorrostro en Vizcaya, y aquí, en la provincia de Barcelona, podría citaros más de quince criaderos; pero me concretaré á deciros que se encuentra en Gavá, Gracia, Malgrat, Vallcarca, Santa Cruz de Olorde y Santa Susana. El que se halla en los pueblos citados es una variedad llamada *limonita*, la cual presenta un tono pardo rojizo y otras un color pardo oscuro con tendencia al negro. No detallaré la infinidad de formas que presentan las demás especies, porque difícilmente lo recordariáis, únicamente os diré que una de ellas se asemeja bastante al oro con el cual lo confunden los profanos, y á la cual se conoce con el nombre de *pirita de hierro*. Este color lo debe á una cantidad bastante notable de azufre que va unida á él, llegando algunas veces á un 54 por 100 del peso del mineral.

La mayor parte de arcillas ocreas deben sus principios colorantes al óxido de hierro que contienen, circunstancia que las hace muy apreciables para la pintura.

Allí donde existen varios criaderos de este metal generalmente es donde se levantan hornos para purificarlo y para que sepáis cómo se verifica esta operación os daré una descripción de uno que tive ocasión de ver.

Figuraos que tiene la forma de una botella de gaseosa cuyo cuerb está en la parte baja y el fondo de la misma en la parte superior. No hay más abertura que la del extremo. Trituran y lavan el material para ir

separando las materias terrosas que lo acompañan, y por medio de unos vagones que pueden llegar hasta la boca lo conducen y precipitan en él alternando con capas de carbón mineral ó vegetal. Después por medio de unos fuelles movidos por máquinas hacen penetrar por las toberas corrientes de aire y así el fuego se mantiene muy activo y produce una temperatura elevadísima que llega á fundir el hierro. Al cabo de algún tiempo en la parte superior se forma una masa esponjosa de hierro metálico que va bajando y uniéndose al carbón quedando convertido en *fundición de hierro*. En este estado es todavía bastante impuro y se hace necesario eliminar varios elementos heterogéneos que tiene en combinación, como carbón, azufre, sílice, etc. Se practica una abertura en la parte inferior y sale un chorro de metal que cae en un surco tapizado de arena en cuyo estado se deja enfriar. Luego quedan unas barras semicilíndricas de hierro fundido. Mirad, allí recogí estos dos trozos que me regaló el propietario de aquel horno y que yo he traído para que lo vierais; uno es tal como sale de la mina y el otra después de haberlo fundido.

Hay casas que se dedican á la industria de este metal que poseen unos talleres como no podéis figuraros. Aquello parece un pueblo más que una fábrica. Yo no he visto ninguna de éstas, pero un amigo mío visitó una de las más importantes de Europa y me hizo una descripción de la misma.

Figúrate tú, me decía, un edificio inmenso dividido en varios departamentos en cada uno de los cuales tiene lugar una operación diferente. El piso está surcado de railes sobre los cuales van y vienen vagones cargados de hierro, que lo conducen á puntos diversos con el fin de favorecer las distintas elaboraciones que el mineral experimenta hasta la terminación de los productos que destina á las necesidades de los pueblos. Aquello parece un volcán ó un infierno por el ruido, por el número de chimeneas de vapor, por el humo que por ellas sale como si fueran cráteres, y por las materias que

allí se funden. El hierro entra allí tal como sale del criadero y sale convertido en cañones, planchas de acero, máquinas, instrumentos de varias clases, etc.

Cuando el hierro es todavía impuro lo introducen en unos hornos abiertos, diferentes de los que os he descrito. Me dijo que había una inmensa cuadra llena de ellos que despedían un calor insoportable. Frente á los mismos se veían unos hombres que parecían cíclopes. Por todo traje llevaban unos calzoncillos cortos, y un trapo mojado tirado sobre la espalda amortigua el calor enorme que despiden aquellos fantásticos braseros, siendo indispensable una fuerza prodigiosa y una salud de bronce para resistir aquel trabajo.

Tenían en la mano unas tenazas de brazos muy largos y cuando el hierro iba formando una especie de bolas cogían con ellas la masa y la arrastraban echándola sobre el pavimento, que también era de hierro. Le hacían dar vueltas y lo ponían luego sobre un yunque en donde le sacudían fuertes golpes por medio de unos enormes martillos que descendían del techo. Al chocar éstos con la masa despedía las impurezas que iban unidas al mineral, y repetían la operación hasta despojarlo completamente de los cuerpos extraños que tenía combinados en cuyo caso quedaba reducido á *hierro dulce*. A esta operación la llaman pudleo porque su inventor se llamaba Puddler, pero vosotros en pequeña escala la veis todos los días en las herrerías, en donde para labrarlo introducen las barras en la fragua, y cuando llega al rojo lo golpean dándole al mismo tiempo la forma que tienen por conveniente. El hierro dulce más puro es el que se estira, y forma las cuerdas de guitarra, las puntas de París, etc. En este estado es muy dúctil, tenaz y maleable, quiero decir, que puede extenderse en hilos muy delgados y resistentes y en láminas ó planchas, presentando un color gris azulado tirando á blanco. Es de 7 á 8 veces más pesado que el agua. Cuando las planchas las cubren de un baño de estaño se llama hojade lata, y si

de una capa de zinc, hierro galvanizado.

El acero no es otra cosa que el hierro unido á una cantidad de carbono que varía desde 7 décimas á uno por ciento. Me fijé en la manera de obtenerlo, y ví que colocaban dentro de unas cajas de ladrillo refractario barras de hierro dulce alternándolas con carbón de madera pulverizado y mezclado con una pequeña cantidad de cenizas y de sal marina. Estas cajas bien cerradas las metían en un horno calentándolas hasta el rojo, en cuyo estado el metal candente del interior absorbe el carbón y queda convertido en acero. Mirad, aquí tenéis un trozo de acero obtenido por este procedimiento. Es un producto que reúne preciosas cualidades: es dúctil, maleable y susceptible de un hermoso pulimento empleándose para una infinidad de objetos. Con él se fabrican la mayor parte de los instrumentos cortantes, como hachas, espadas, cuchillos, sierras; se emplea para resortes y muelles por su mucha elasticidad; para objetos de adorno, como sortijas, zarcillos, brazaletes, pendientes, leontinas, botones; para mueblés artísticos y de lujo, como jarrones, relojes, cajas, marcos, espejos, broches, candelabros, lámparas, etc.

A pesar de su dureza se deja forjar como el hierro, y si después de calentado hasta el rojo se enfría bruscamente se vuelve duro y quebradizo y adquiere lo que vulgarmente llamamos temple. Vosotros habréis observado que los herreros cuando quieren hacer los cuchillos que usáis para cortar el lapicero, meten la hoja en la fragua y después la introducen de repente en el agua fría, pues bien, entonces es cuando le dan el temple. El acero es sumamente generalizado, y también muy estimado; hacen con él el blindaje de los buques de guerra, los cañones de artillería, los yuncues, limas, martillos, escarpías, agujas, punzones, pinzas, buri-les, tenazas, instrumentos de agricultura, etc.

(Se concluirá.)

LOS CHICOS

Todo padre debe mostrarse cariñoso con sus hijos porque para eso es padre.

Pero no todos siguen esta línea de conducta, y hay alguno que entra en su casa desesperado y lo primero que hace es coger á un chico por el pellejo del cogote y decirle:

—¿Ha estudiado usted la lección? ¿Sabe quién fué la Isabel la Católica? Diga usted algo sobre la dominación de los godos... ¡Pronto antes de que le rompa á usted la cabeza!

Los niños que tienen padres así no pueden ni romper los pantalones con confianza, y viven tristes y flacuchos como los gatos cuando se mojan.

A lo mejor se les pregunta:

—¿Que tienes Manolin? ¿Estas malito?

Y el interpelado contesta:

—Tengo un bulto en este lado.

—¿De alguna caída?

—No, señor; de mi papá, que me dió ayer una patada.

Hemos conocido un padre que cuando tenía que hacer cogía á su hijo por las piernas y lo fregaba todo con jabón y estropajo, porque era persona muy aseada; después lo ponía á secar, y aunque el chico gritase pidiendo socorro, á l se limitaba á decir sentenciosamente:

—¿No es mi hijo? pues hago de él lo que me parece.

Con estos padres tremebundos contrastan otros de sentimientos dulces y de ternura infinita, padres de mantequilla de Soria, que duermen con sus hijos y están diciéndoles á cada paso:

—¿Quién te quiere á tí, cielo de la casa? A ver, muérdele á tu papá la barbita...! Más... más fuerte ¡Ay, que niño tan mono.

Los niños se acostumbran á hacer todo cuanto quieren, y á lo mejor entran en la sala cuando hay visita y dicen al papá:

—Papaito, ven corriendo á pegar á la muchacha.

—¿Por qué quieres que le pague, rico de mi corazón?

—Porque le quiero dar con la mano del almirez en un ojo y ¡no me deja!

El papá se dirige á las personas que están de visita en estos términos:

—Con el permiso de ustedes voy á arreglar este asunto.

Y entra en la cocina para decir á la criada:

—Anda, Isidora, no le llesves la contraria á Candidito, dcja que te peque con la mano del almirez, porque si no, va á coger una rabieta y se puede poner malito.

Como padre benévolo y cariñoso, uno que no conocemos hace años. Tiene un hijo que parece una sombrera y que ha cogido la costumbre de arrancarle pelos del bigote. Basta que le vea ocupado ó hablando con un amigo para que entre y le diga con la mayor naturalidad del mundo.

—Papá, vengo á eso.

Y se sube sobre una silla para poder realizar cómodamente la cruenta operación.

El celo paternal reviste diversas formas. Así como hay padres que creen que la buena educación consiste en atar á los hijos á la pata de una cama y darle con una zapatilla en la cabeza; existen otros que le dicen á usted con mucha naturalidad:

—A los niños no es preciso castigarles para que adquieran dotes de respeto. Yo educo á mi chico de una manera especial: cuando quiere romper un cacharro, ó hacer un agujero en la pared, ó morderle á la muchacha, yo le deajo, y cuando se ha salido con la suya hace usted de él lo que quiere, porque es muy dócil. Ayer mi Antolin quiso pintar de negro á la abuelita, y no me opuse. Cinco minutos después el niño estaba tan tranquilo como estoy yo ahora.

No todos saben ser padres; los unos, porque extreman la austeridad paterna, colocando á los niños al nivel de los animales domésticos, y los otros, porque deponen sus prerrogativas en el hogar, convirtiendo á sus hijos en seres insportables y temibles.

Nuestra mala fortuna nos ha llevado más

de una vez á casa de D. Basilio, que vive bajo la enorme pesadumbre de tres chiquillos indomables: desde la mañana á la noche moran encima de su papá, y uno se le sienta en las rodillas, otro se monta á horcajadas sobre sus fiombros, y el tercero se sube encima de los otros dos para dominar su cituaci6n en absoluto; que suerte que don Basilio desaparece pajo su prole, y, no puede escribir, ni pasear, ni hacer pitillos, ni afeitarse.

—¿Está visible el señor?—preguntanos en cierta ocasi6n á la criada.

—No, señor—dijo ella.

—¿Pues qué le pasa?

—Esta debajo de los niños y no puede ver á nadie.

A todo esto D. Basilio se considera el padre más feliz de este mundo.

¡Allá el!

LUIS TABOADA.

EL MAGISTERIO BALEAR

PALMA 25 DE OCTUBRE DE 1890.

ASOCIACION DE MAESTROS

JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO DE INCA

Se convoca á las Sras. Maestras y Maestros de este partido para el dia dos de Noviembre próximo, á las diez de su mañana, en el local de la Escuela pública 1.^a de niños de Inca, para dar cuenta de las contestaciones recibidas de muchos profesores, á las conclusiones que se tomaron en Junta general en catorce de Setiembre último; y acordar lo que la mayoría crea más oportuno. En atención de que son muchos los profesores de los otros partidos de la provincia que se han servido adherirse á los trabajos hechos en este partido; se verá con mucho gusto su asistencia á la reuni6n indicada, tomando parte en las resoluciones que se crean más convenientes para el Magisterio.

—El Presidente Antonio Alomar.

A UN MAESTRO NOVEL

II.

Continuando nuestra tarea al objeto de complacer á *Un Maestro Novel*, toca el turno á la obrita del Sr. Fernandez y Sanchez, en lo referente al tema 36. Siempre hemos leído con verdadero placer las producciones del exsecretario del Congreso Pedagógico, del dignísimo Director del Colegio de San Ildefonso; y hoy con mayor motivo si cabe que no se trata simplemente de saborear las bellezas de su estilo siempre correcto y castizo, sino de hacer propaganda de sus principios pedagógicos.

D. Ildefonso Fernandez y Sanchez además de poseer una erudici6n no vulgar, es persona de temperamento activo y laborioso; y sobre todo, entusiasta defensor de los fueros del Magisterio; aunque no siempre haya conseguido los aplausos de sus compañeros ni mucho menos el de ciertas autoridades.

De todos modos, á las personas del temple del Sr. Fernandez no les han de faltar nunca admiradores que aplaudan su actitud varonil é independiente en medio de las adversidades, que de vez en cuando le acosan, para poner á prueba el temple de su alma siempre grande y generosa.

Respecto del mencionado lema 36, se expresa así;

«Todos los medios de instrucci6n pueden reducirse á tres: 1.º La exposici6n oral del Maestro; 2.º La propia enseñaanza y reflexi6n del niño; 3.º El auxilio material de los libros, utensilios, aparatos y ejercicios.

De pocos años á esta parte se viene notando una reacci6n formidable contra el uso de los libros en la enseñaanza escolar, la cual está justificada, si se refiere al abuso de su empleo, aunque nos parece sumamente irracional, si los condena en absoluto.

La enseñaanza de viva voz, por parte del Maestro, establece corrientes de simpatía entre éste y sus discípulos; desvanece las dudas posibles; permite distinguir entre los puntos culminantes y los secundarios; ensa

ya los argumentos *ad hominem*, y facilita todos los senderos de comunicación entre la voluntad del Maestro y el alma del discípulo, si aquel concibe con orden, expone con método y sabe acomodarse á las necesidades de la débil inteligencia de la niñez, prescindiendo de discursos y del empleo de galas oratorias.

Más la enseñanza oral ó de viva voz ofrece también, como todas las cosas sus naturales inconvenientes. Ella es un obstáculo para poder apreciar individualmente el estado de progreso de cada niño. La presencia de muchos ante el Profesor debilita el interés que puede ejercitarse con cada uno en particular. Resueltas de palabra todas las dificultades por el Maestro, el espíritu de investigación queda como paralizado en el alumno. Contribuye además esta forma de enseñanza á desarrollar la memoria de palabras, por cuanto el niño se acostumbra á repetir únicamente las del Profesor, sin tomarse el trabajo de comprenderlas. Estas explicaciones verbales ofrecen igualmente el peligro de hacerse difusas, pintorescas, digresivas é incoherentes y algunas veces erróneas, como se nota en la enseñanza superior y profesional, según la riqueza de imaginación del que explica, según sus opiniones especiales, y según también los datos equivocados de que pueda disponer.

Contra estos inconvenientes cabe el remedio, sin embargo, de cerciorarse el Maestro, por preguntas separadas, de si se ha entendido ó no la explicación; de que los alumnos no apunten el texto literal de lo explicado, sino los puntos más interesantes y los nombres técnicos desconocidos; y, sobre todo, de que á los niños siempre se les reserve algo que ellos deben suplir con los esfuerzos de su intintiva é imaginación.

La segunda manera de instruir, ó sea la enseñanza propia y reflexión del discípulo, ofrece la ventaja de que los conocimientos así adquiridos, además del mérito personal que encierran, se gravan mejor en el entendimiento y en la memoria. Después de todo, mas que lo que se nos enseña, es lo que

se nos enseña, es lo que nosotros mismos aprendemos, ó por sujeción propia, ó por trato y comercio de la vida, ó por el auxilio que los libros nos suministran. En este modo de instruir, el Maestro se limita á hacer someras indicaciones, dejando al niño la tarea de llenarlas y satisfacerlas. Señalado un punto de Historia, como el de las Comunidades en España, por ejemplo, el Profesor deberá decir á los alumnos los libros como el de Ferrer del Rio, para que puedan desarrollar, con conocimiento de causa, el tema propuesto.

La instrucción por medio de los libros tiene también sus ventajas y sus inconvenientes.

Entre las ventajas, deben señalarse la de que, lo que se enseña por viva voz se encuentra en ellos sencillamente compendiado y en forma que puede consultarse; la de que, mientras la palabra es fugaz y se desvanece, en lo impreso dura inalterable para desentrañar su significado; la de que, en el estudio de los libros, la inteligencia se despierta y se educa para que las impresiones sean más duraderas y permanentes.

Entre los inconvenientes que ofrece la instrucción por medio de los libros, figuras en primer lugar, el de que los niños equivoquen los medios con los fines, esto es, la enseñanza contenida, con el mecanismo impreso de las palabras, el aprendizaje de los conceptos, con la adquisición rutinaria de los sonidos, y el de que imposibilitan al Maestro establecer ejercicios bien adecuados, definidos, susceptibles de corrección, y de carácter suplementario é ilustrativo; porque la enseñanza textual es siempre cerrada, inflexible, acomodada á patrones invariables y de criterio personal en el autor, que no consienten aquella vivacidad, mudanzas y diversas extensiones que una escuela ó un alumno determinados pueden hacer indispensables.

De aquí, que no parezca descaminada la clasificación que de los textos se ha hecho, en textos vivos y textos muertos, distinguiendo por la primera denominación á las

explicaciones orales de los Maestros, y con la segunda á las enseñanzas impasibles de los libros.

No creemos acertada la opinión de algunos institutores extranjeros, que recomiendan la adopción de los peores textos en las escuelas, con objeto de censurarlos y desacreditarlos; porque entendemos que no es ésta la misión del Maestro al frente de los niños y como encargado de la escuela (1). Los libros han de reunir condiciones que deben pensarse por el Maestro en todas y cada una de las enseñanzas. En la de Lectura, buen papel, color de garbanzo, tinta negra y esmerados tipos de impresión; moralidad indiscutible, doctrina útil y de aplicación, método en su exposición, y completo desarrollo desde el principio hasta el fin. En Doctrina Cristiana, los textos designados por el Obispo de la Diócesis. En Historia Sagrada, los epítomes aprobados por la Iglesia, que contengan mayor número de aplicaciones morales á los hechos relacionadas. En Gramática, hoy por hoy el texto único y obligatorio de la Academia Española de la Lengua. En Aritmética, el que sea más económico en definiciones, y más abundante en cuestionarios de problemas. En Agricultura, Industria y Comercio, los que mejor reflejen las necesidades agrícolas, industriales y comerciantes de nuestro país. En Geografía, los más ricos en detalles estadísticos, agrícolas, industriales, comerciantes, mineros, navegantes, centros productores y cuantos datos puedan contribuir á conocer la patria española y los demás países del globo. En Historia, los que más escaseen en guerras y batallas, y mejor estudien el origen de nuestra nacionalidad, sus razas primitivas, sus costumbres políticas y religión.

La baratura de los libros, á que algunos maestros atienden, debe despreciarse. Bue-

(1) Tampoco creemos que el Programa oficial pida se designen en este tema los textos de los autores más acreditados, sino las condiciones que, en cada enseñanza, los libros deben reunir.

no y barato no puede ser. Preferibles son pocos textos buenos á muchos malos, aunque cuesten poco. Un material selecto y escogido, cuidadosamente conservado, es de un valor inapreciable.»

Así se expresa el Sr. Fernández respecto al mencionado tema 36, en lo cual demuestra una vez más que comprende la materia que trata, y que sabe exponerla de una manera tan correcta, como sencilla y elegante; pero que, al igual del Sr. Aguilar deja en el tintero, el nombre de los autores que gozan de más justa fama.

B. DANÚS

Faltaríamos á uno de los más sagrados deberes, si no consignáramos, en nombre propio y en nombre de nuestros profesores de este Distrito municipal, la expresión más sincera de atención y agradecimiento hacia el muy digno Alcalde de esta capital, Sr. Guasp, por el interés que está demostrando á favor de la enseñanza y de los Maestros; pues mucho antes de vencer el plazo señalado por las vigentes disposiciones. ya ingresa en la caja especial de 1.ª Enseñanza así el importe del personal como del material y alquileres.

De continuar así, ha de recibir siempre los aplausos de los amantes del progreso de la cultura popular.

Los Grandes Almacenes de *El Siglo*, han publicado el Catálogo correspondiente á la estación de invierno.

Esta importante casa, al nivel de las principales del extranjero, publica cada temporada sus Catálogos de Precios, ilustrados con infinidad de figurines de última moda y grabados de los artículos de las diversas secciones del establecimiento.

Recomendamos á nuestros suscriptores que no recibán dicho Catálogo y deseen obtenerlo gaatis, se dirijan á la Dirección de los citados Almacenes *Rambla Estudios 5, Barceloua*.

PALMA.—Imp. de B. Rotger